



Buenos Aires, 31 de marzo de 2016.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Hecho relevante - Venta de Acciones

De nuestra mayor consideración,

Quien suscribe, en su carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Consultatio S.A. (la "Sociedad"), se dirige a esa Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires complementando la comunicación publicada el pasado 29 de enero referida a la venta de acciones de parte de los señores Eduardo F. Costantini y Carlos Reyes Terrabusi.

En tal sentido señalamos que los Sres. Costantini y Reyes Terrabusi han informado que ha vencido el plazo de 60 días previsto en la señalada comunicación, habiendo vendido al día de la fecha en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la cantidad de 8.263.356 acciones y 658.932 acciones de la Sociedad, respectivamente.

En tal sentido, han comunicado que a partir de la fecha podrán intervenir en la compra o venta de acciones de la Sociedad de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente y sin sujeción a lo informado el 29 de enero de 2016.

Sin más, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Marcelo Onorier
Responsable de Relaciones con el Mercado
Consultatio S.A.